

Detalles

Publicado el Jueves, 16 Junio 2011 07:21

- 1º Memorando No. 751-CEP-DAJ-CNE-2011 de 8 de junio del 2011, del Director de Asesoría Jurídica, relacionado con la denuncia presentada por la Viceprefecta del Gobierno Provincial de Cotopaxi, relativo a papeletas de votación encontradas en la Escuela "Juan José Flores", del cantón Sigchos.
- 2º Temas relacionados con los Concursos Públicos de Méritos y Oposición para la Selección de los Miembros de los Consejos de Educación Superior, CES, y de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, CEAACES.
- 3º Oficio No. 0128-D-IPC-CNE-DPS-2011 de 7 de junio del 2011, del Director de la Delegación de la Provincia de Sucumbíos del CNE, que tiene relación con las ciudadanas y ciudadanos que no pudieron ejercer su derecho al voto el sábado 7 de mayo del 2011, en el recinto 10 de Agosto, por cuanto no existieron el número necesario de papeletas de votación.
- 4º Oficios No. 2646-C.P.C.C.S.-2011 y No. 2652-C.P.C.C.S.-2011 de 10 de junio del 2011, del Secretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del que da a conocer los nombres de los comisionados principal y suplente de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de la Defensoría del Pueblo y de los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.
- 5º Memorando No. 654-2011-CEP-DAJ-CNE de 16 de mayo del 2011, suscrito por el doctor Carlos Eduardo Pérez, Director de Asesoría Jurídica, por el doctor Gandy Cárdenas García y por el señor Marco Vinicio Jaramillo, Especialistas Electorales, al que se adjunta el proyecto de REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DE LA

DEMOCRACIA DIRECTA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA POPULAR NORMATIVA,
CONSULTAS POPULARES, REFERÉNDUM Y REVOCATORIA DEL MANDATO.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo
Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL